



Ayuntamiento de
LOS ALCÁZARES



K014716793a031246076925060604

D. JUAN DE DIOS SÁNCHEZ GALERA, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES (MURCIA).

CERTIFICO: Que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo del año 2025, a reservas de la aprobación del borrador del acta de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y sin perjuicio de las intervenciones producidas al promoverse el turno de debate, cuyo detalle obra en el Acta de la sesión, no prosperó la siguiente Moción:

EXPEDIENTE 9092/2025. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CALZADA DE LAS CALLES RUBÉN DARÍO, RÍO CANDÍN, AVENIDA RADIO BALIZA OSCAR Y AVENIDA DEL FERROCARRIL Y CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ESTADO DEL VIARIO MUNICIPAL.

«El Grupo Municipal VOX, atendiendo a las demandas vecinales y tras constatar el estado de deterioro de diversas calles del municipio, considera urgente la intervención municipal para garantizar la seguridad vial, la accesibilidad y la calidad de vida de los vecinos. Calles como Rubén Darío, Río Candín, Avenida Radio Baliza Oscar y Avenida del Ferrocarril presentan desperfectos en la calzada que dificultan el tránsito peatonal y rodado, y requieren una actuación prioritaria, siguiendo el ejemplo de otras mociones similares presentadas por VOX en otros municipios para la mejora del entorno urbano.

Además, es necesario establecer mecanismos de revisión periódica para detectar y subsanar cualquier otro deterioro en la red viaria municipal.

MOCIÓN

El Grupo Municipal VOX insta al Ayuntamiento de Los Alcázares a:

1. *Realizar con carácter prioritario, la rehabilitación y adecuación de la calzada en las calles Rubén Darío, Río Candín, Avenida Radio Baliza Oscar y Avenida del Ferrocarril.*

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN DE DIOS SÁNCHEZ GALERA MARIO GINES PEREZ CERVERA	(P.D.) Secretaria General Alcalde-Presidente	03/06/2025 14:25 03/06/2025 14:39

- 
2. Que se cree una comisión municipal específica para la revisión del estado de todas las calles y vías públicas del municipio, con el objetivo de elaborar un informe técnico y priorizar actuaciones de reparación y mantenimiento en aquellas que presenten deterioros adicionales.
 3. Que se destine una partida presupuestaria suficiente y anual para la ejecución de estas actuaciones, garantizando la adecuada conservación del viario y la seguridad de los vecinos.»

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se expide la presente en Los Alcázares (Murcia), en fecha a pie de página.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Este código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30902>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN DE DIOS SANCHEZ GALERA MARIO GINES PEREZ CERVERA	(P.D.) Secretaria General Alcalde-Presidente	03/06/2025 14:25 03/06/2025 14:39